1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**DEISI PATRICIA MURCIA BELTRAN**		
Objeto:	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento de manera virtual o presencial a estudiantes con discapacidad de IED, para la ejecución de actividades que contribuyan a su participación, bienestar e independencia, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de **DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL M/CTE. ($17.272.000)**. Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000)** 3. Un pago final proporcional sobre la base de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000)** por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique		
Plazo:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses dos (2) días contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el 25 de noviembre de 2022.		
Modificaciones:	**Modificación 1**: recibe cesión de Maribell de los Ríos Montoya el 25/05/2022 **Suspensión 1**: Se realiza la suspensión del contrato teniendo en cuenta que conforme a la Resolución N° 2204 del 29 de octubre de 2021 "Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2022 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y jardines infantiles en el marco del convenio (SED-SDIS)que presten atención de primera infancia en los grados de pre jardín y jardín operados directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, incluidos en el sistema de educación oficial, de Bogotá D.C", la cual cuentan con receso escolar, razon por la cual no se pueden prestar en la institución educativa en la cual se prestan los servicios pactados con el presente contrato. Se resalta que se realiza la presente suspensión, señalando que el reinicio a las actividades contractuales se estableció para el 11 de julio del presente año		
Fecha de Inicio:	**01/02/2022**	**Fecha de Terminación:**	**25/11/2022**
Dependencia:	**DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES**		
Supervisor - Cargo:	**VIRGINIA TORRES MONTOYA – Directora Inclusión de Integración de Poblaciones.**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos en tres momentos del año (ingreso, receso mitad de año y	1.1 Para los meses de mayo, julio y noviembre se realizó valoración, seguimiento y cierre del instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos para los Sara Sofía Acevedo y Juan José Cruz estudiantes con discapacidad quien	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
finalización del año escolar) a los estudiantes con discapacidad que los requieran, los cuales se deben anexar a la historia escolar de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	se les presto el apoyo en la IED Federico García Lorca Localidad Usme Jornada Única	en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
2. Acompañar de manera presencial o virtual los procesos de higiene, auto cuidado, alimentación y movilidad como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad.	2.1 Durante los meses de ejecución del contrato brinde apoyo y acompañamiento de manera presencial en los procesos de higiene personal, autocuidado, alimentación y movilidad como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad asignados en el colegio Federico Gracia Lorca (I.E.D) localidad Usme, Sede A jornada Única	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
3. Apoyar la participación de manera presencial o virtual, todas las actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por la institución educativa distrital para las y los estudiantes con discapacidad.	3.1 Durante los meses de ejecución del contrato no se convocaron, actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por parte de la IED para Sara Sofía Acevedo y Juan José Cruz estudiantes a cargo con discapacidad del colegio Federico García Lorca, jornada Única, sede A, localidad Usme 3.1 Durante los meses de ejecución del contrato se apoyó la participación de manera presencial de las actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por la institución educativa distrital para las y los estudiantes con discapacidad asignados	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
4. Presentar la actualización mensual de la base de datos de estudiantes con discapacidad atendidos por el/la Auxiliar de Enfermería, de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	4.1 Durante los meses de ejecución del contrato diligencié el formato base de registro de estudiantes atendidos Sara Sofía Acevedo y Juan José Cruz los estudiantes con discapacidad del colegio Federico García Lorca, jornada Única, sede A, localidad Usme	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
		CO1.PCCNTR.3352728
5. Asistir de manera presencial o virtual a las instituciones educativas distritales en las que se requiera brindar el apoyo a los estudiantes con discapacidad, según la organización de la respectiva IED.	5.1 Durante los meses de ejecución del contrato realicé actividades de apoyo, acompañamiento y supervisión de forma presencial a Sara Sofía Acevedo y Juan José Cruz, estudiantes con discapacidad del colegio Federico García Lorca, jornada Única, sede A, localidad Usme, las cuales se soportan con la carta emitida por la institución Educativa. 5.2 Durante los meses de ejecución del contrato realicé actividades de apoyo de manera presencial, que se soportan en el formato Excel de evidencias diarias y llamadas telefónicas a los estudiantes con discapacidad del colegio Federico García Lorca, jornada Única, sede A, localidad Usme	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
6. Participar activamente de manera presencial y/o virtual a las reuniones, talleres, jornadas de cualificación, a las que sea convocado tanto por la IED asignada y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	6.1 Durante los meses de ejecución del contrato no se convocaron reuniones, ni talleres o jornadas de cualificación por parte de la IED Federico García Lorca, y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones. 6.1 Durante los meses de ejecución del contrato no se realizaron reuniones ni talleres por parte de la IED Federico García Lorca, y solo se realizó una reunión de cualificación de una jornada de desarrollo institucional el 13/10/2022 por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
7. Contar con los medios tecnológicos idóneos para la correcta ejecución de las obligaciones generadas en el presente contrato.	7.1 Durante los meses de ejecución del contrato conté con los medios tecnológicos (computador, internet y teléfono) que me permiten desarrollar y garantizar la ejecución de las obligaciones generadas en el presente contrato.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
		Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
8. Informar con antelación, las situaciones particulares que impidan el cumplimiento del objeto contractual, presentando los respectivos soportes, a fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para garantizar el servicio.	8.1 Durante los meses de ejecución del contrato, no se presentaron situaciones que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
9. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de informes, archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la IED. Evidencia: Paz y salvo del colegio al terminar el contrato.	9.1 Para el mes de noviembre se realiza entrega de la llave de la enfermería a la docente de apoyo Nubia Ospina la persona quien me entrego el lugar y la llave para disponer cuando se requería el cambio de pañal de los estudiantes Sara Sofía Acevedo y Juan José Cruz del Colegio Federico García Lorca, jornada Única, sede A, localidad Usme.	Verificar la evidencia que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en el informe aprobado, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
10.Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19	10.1 Para los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre se cumple de manera presencial con todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19.	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3352728
11. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto contractual.	11.1 Durante los meses de ejecución del contrato se hizo entrega de informes mensuales de actividades. 11.2 Durante los meses de ejecución del contrato se hizo entrega del pago correspondiente a los pagos parafiscales de salud, pensión y ARL 11.3 Durante los meses de ejecución del contrato realicé reporte en base drive de la modalidad de atención en la IED Federico	Verificar las evidencias que se encuentran en SHAREPOINT de la SED y en la plataforma SECOP II en los informes aprobados de mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre del Contrato de Prestación de Servicios

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	García Lorca localidad Usme, jornada Única, sede A.	CO1.PCCNTR.3352728

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	**DEL 05/2022 AL 11/2022**	**18/05/2022 AL 25/11/2022**	**$875.000**	**EPS - COMPENSAR**
PENSIÓN	**DEL 05/2022 AL 11/2022**	**18/05/2022 AL 25/11/2022**	**$1.120.000**	**FONDO- PORVENIR**
ARL	**DEL 05/2022 AL 11/2022**	**18/05/2022 AL 25/11/2022**	**$304.500**	**ARL - SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

NO APLICA

5. INGRESO A ALMACEN

NO APLICA

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la presentación del informe final. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100**%.**

Fecha de elaboración: **01/12/2022**